

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciséis de febrero del año dos mil dieciséis, en el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Meixoeiro del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo (CHUVI), actualmente Xerencia de Xestión Integrada de Vigo (X.X.I. de Vigo), perteneciente al Servicio Gallego de Salud (SERGAS), sito en la C/ [REDACTED] Vigo, Pontevedra.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de radioisótopos no encapsulados, mediante técnicas de Medicina Nuclear, con fines de diagnóstico, en Medicina Nuclear convencional y Tomografía por Emisión de Positrones, y terapia, cuya autorización vigente (MO-05 y MO-06) fue concedida por la Dirección Xeral Enerxía e Minas, de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, con fecha de trece de enero del año dos mil nueve, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha dieciocho de diciembre del año dos mil quince.

La Inspección fue recibida por el Sr. [REDACTED], responsable de radiofísica y Jefe del Servicio de Protección Radiológica, y los Dres. [REDACTED], Supervisores de la Instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



## 1.-LICENCIAMIENTO.

### 1.1. Licenciamiento en resuelto.

- Se dispone de autorización para la modificación de la Instalación Radiactiva, por aceptación expresa del Consejo de Seguridad Nuclear con la ref. CSN/AEX/MA-1/IRA-1819/2015 que afecta a la octava especificación de la Resolución de Autorización vigente de la Dirección Xeral Enerxía e Minas, de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, de fecha de 13 de enero del año 2009.

La modificación consiste en una ampliación para poseer y utilizar Ra-223/Ac-227 con una actividad máxima de Ra-223 de 500 MBq (13,5 mCi) en forma no encapsulada con finalidad terapéutica de metástasis óseas.-----

### 1.2. Previsión de licenciamiento.

- El Sr. [REDACTED] manifiesta a la Inspección que se tiene previsto solicitar autorización para la Modificación de la Instalación Radiactiva, consistente en una mejora y aumento de capacidad en los sistemas de canalización, almacenamiento y evacuación para los residuos radiactivos líquidos de la unidad de terapia metabólica, ya que el incremento registrado en tratamientos metabólicos con I-131 ha dado lugar a que el sistema de gestión de los residuos líquidos haya llegado a ocasionar algún retraso en el tratamiento de algunos pacientes por estar colmatados los depósitos.-----

En el caso de que solamente se trate de esta modificación, se tiene previsto solicitar autorización por el procedimiento abreviado de aceptación expresa, previsto en el artículo 40.2 del RD 1836/1999, ya que supone una modificación menor y que no afecta a ninguna especificación de la resolución de autorización en vigor.-----

- El [REDACTED] manifiesta a la Inspección que, por otra parte, la Xerencia de Xestión Integrada de Vigo del Servicio Gallego de Salud (SERGAS) está llevando a cabo una reorganización de servicios y dependencias en el área sanitaria de Vigo tras la reciente apertura del nuevo [REDACTED].-----
- En este plan se contempla el traslado del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Xeral de Vigo al Hospital Meixoeiro. El laboratorio del Hospital Xeral dispone de una Instalación Radiactiva destinada a utilización de radioisótopos no encapsulados mediante técnicas de Radioinmunoanálisis (IRA/1131) que también estaría afectada en el traslado. En el caso de confirmarse estas previsiones se solicitará al mismo tiempo la clausura de la IRA/1131 y la modificación por ampliación de la IRA/1819 para incorporar este laboratorio de



Radioinmunoanálisis y la citada modificación en el sistema de gestión de residuos líquidos.-----

## 2.-INSTALACIÓN:

### 2.1. Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Campo de aplicación.- Diagnóstico y terapia mediante técnicas de Medicina Nuclear convencional y Tomografía por Emisión de Positrones. Las especificaciones que resultan de aplicación según la Instrucción del CSN IS-28 son las del Anexo-I, las de las características de la instalación del Anexo-II A y B y las aplicables a prácticas específicas del Anexo-III A y B.-----

### 2.2. Unidades funcionales.-

- La instalación radiactiva utiliza técnicas de Medicina Nuclear para diagnóstico y terapia en tres zonas diferenciadas por su ubicación dentro del hospital:-----

Diagnóstico mediante gammacámaras.- Está ubicada en la planta semisótano del ala este del edificio principal del hospital, está distribuida en fondo de saco a partir de un pasillo central, y consta de las siguientes dependencias: Una cámara caliente, un almacén de residuos, una salita de administración de dosis, un aseo con ducha para descontaminación, un laboratorio de radioquímica y marcaje celular, una sala de espera para pacientes inyectados ambulatorios, una sala de espera de pacientes hospitalizados, tres salas de exploración gammagráfica (incluida una gammacámara TAC) y una sala de exploración funcional.-----

Diagnóstico mediante tomografía por emisión de positrones.- Está ubicada en la planta semisótano del ala este del edificio principal del hospital consta de las siguientes áreas con dependencias que conforman un módulo específico para realizar estudios mediante PET: área de gammateca, área de pacientes, área de exploración, área de personal, instalaciones de saneamiento y acceso, circulación ventilación.-----

La Unidad de Terapia Metabólica.- Está situada en la planta sótano de una edificación anexa al Hospital, donde está ubicado el Servicio de Radioterapia, y consta de las siguientes dependencias: Dos habitaciones para tratamiento de pacientes hospitalizados, un control enfermería, una gammateca, y un almacén para la gestión de residuos radiactivos.-----

### 2.3. Dependencias y equipamiento en diagnóstico mediante gammacámaras.-

- Cámara caliente.- Es una dependencia de grandes dimensiones, por la que se accede a la dependencia destinada a almacén de residuos radiactivos. Ambas dependencias disponen de puertas de acceso plomadas.-----

- La cámara caliente dispone de dos bancadas laterales de trabajo construidas en acero inoxidable. Sobre una de las bancadas hay dos recintos blindados, que disponen de visor plomado, entradas para guantes, portezuelas laterales deslizantes, iluminación interior y extracción forzada de aire con filtro. Se dispone de una mampara plomada auxiliar deslizante con visor plomado. Sobre la otra bancada se dispone de un recinto cerrado construido en metacrilato con entradas para guantes y extracción forzada de aire con filtro.-----

- Estaba disponible un milicurímetro de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], para calibración de dosis. Consta que se llevan a cabo los controles de calidad del activímetro mediante el un kit de fuentes patrón.-----

En el recinto cerrado construido en metacrilato con entradas para guantes y extracción forzada de aire con filtro se depositan las agujas utilizadas en la administración de emisores beta.-----

- La dependencia destinada a almacén de residuos radiactivos dispone de ocho fosos de grandes dimensiones, construidos en una bancada de hormigón, con portezuelas superiores de acero inoxidable blindadas, en los que se almacenan, clasificados, los residuos radiactivos sólidos.-----
- En esta dependencia, había instalado un sistema de almacenamiento y evacuación para los residuos radiactivos líquidos compuesto por dos tanques de 300 l. de capacidad, cada uno, gestionados para llenado alternativo y vertido con dilución por un dispositivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED]. Este sistema está en desuso desde el cese de la actividad en radioinmunoanálisis.-----
- La dependencia destinada a administración de dosis está ubicada anexa a la cámara caliente y comunicada con la misma mediante una ventanilla, a través de la que se suministran las dosis calibradas. En esta dependencia se dispone, sobre la bancada de acero inoxidable, de un recinto blindado con visor plomado que se utiliza para el almacenamiento transitorio de las dosis a administrar. Estaba disponible un contenedor blindado para la retirada diaria de los residuos radiactivos sólidos.-----
- Al fondo de la dependencia destinada a administración de dosis se dispone de una ducha para descontaminación personal y de un "kit" de material de descontaminación. El procedimiento de descontaminación estaba expuesto dentro de hojas plastificadas.-----
- La dependencia destinada a sala de espera de pacientes inyectados es colindante con la de administración de dosis que dispone de baños. En esta dependencia se había llevado a cabo en el año 2014 un acondicionamiento interno con mejora de superficies, pintura de paredes y baños, y renovación de mobiliario. Así mismo se

había instalado una televisión con el fin de mejorar la retención de los pacientes en esta dependencia.-----



- La dependencia destinada a laboratorio de radioquímica y marcaje celular no ha sido utilizada para su actividad asistencial específica prevista. Dada su ubicación colindante la nueva sala de exploración gammagráfica y próxima a la cámara caliente se había reacondicionando para la administración de dosis en pruebas cardiológicas de esfuerzo. Durante el turno de mañana las pruebas de esfuerzo cardiológicas se realizan en el área de cardiología y una operadora de Medicina Nuclear se desplaza a éste área del hospital para administrar los radiofármacos.----

- Una dependencia destinada a exploración gammagráfica en la que estaba instalada una tomogammacámara SPECT-CT de cuatro cortes de la firma [REDACTED], tipo [REDACTED], modelo [REDACTED], fabricada en fecha de 8 de noviembre de 2008, con el número de serie CZC8161XUB y con el nº de sistema 4E 626937. El puesto de control estaba blindado y disponía de visor plomado. La puerta de acceso estaba plomada y había instalada señalización luminosa a la entrada.-----

- Las dependencias de la cámara caliente, el almacén de residuos, la salita de administración de dosis, disponen de un sistema de ventilación específico, independiente del resto del hospital.-----
- Estaban disponibles cinco delantales plomados, y material de protección desechable para estudios de ventilación: mascarillas, gorros, batas desechables, y pantallas transparentes.-----
- Consta que se llevan a cabo dos chequeos de contaminación diarios por el personal de operación correspondiente al turno de mañana y de tarde. Además el servicio de protección radiológica lleva a cabo una monitorización diaria de superficies.-----
- Los suelos, paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados para garantizar unas condiciones adecuadas en la manipulación del material radiactivo no encapsulado autorizado.-----
- Las dependencias de la instalación estaban señalizadas de acuerdo con el Apéndice IV del reglamento de Protección Sanitaria Contra Radiaciones Ionizantes, y se disponía de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

### 2.3.1. - Radionucleidos no encapsulados para gammacámaras.-

- La Instalación Radiactiva receptiona y utiliza el material radiactivo en sistema de monodosis al 100 %. El suministrador es la Unidad Central de Radiofarmacia de [REDACTED]



\_\_\_\_\_ ubicada en Ordes, A Coruña. El transporte lo realiza la empresa \_\_\_\_\_.

Se reciben dos suministros diarios uno a primera hora de la mañana y otro entorno a las 14 horas para el turno de tarde. La actividad total suministrada cada día en monodosis, según los informes de la actividad remitida por la Unidad Central de Radiofarmacia y las reseñas en el diario de operación, viene oscilando en un rango de: 7400 a 11840 MBq (200 a 320 mCi) de radiofármacos tecneciados en 10 a 25 monodosis; 481 a 592 MBq (13 a 16 mCi) de Tl-201 en 5 a 6 monodosis; 370 a 1147 MBq (10 a 31 mCi) de Ga-67 en 2 a 5 monodosis por semana; El suministro de monodosis de In-111 y de I-131 para diagnóstico es esporádico.

El día de la visita de la Inspección se habían recepcionado, al principio de la jornada, dos bultos de transporte de material radiactivo tipo A UN2915, con los nº de serie 58472 y 58473, procedentes de la citada Unidad de Radiofarmacia en la expedición nº 143396.

El Bulto de transporte con el nº de serie 58472, era tipo A, estaba etiquetado con categoría I blanca, 7,85 GBq de Tc-99m. Albergaba un total 11 monodosis de fármacos tecneciados con una actividad total calibrada a hora de administración de 5,365 GBq (145 mCi).

El Bulto de transporte con el nº de serie 58473 era tipo A, categoría I blanca, contenido 9,84 GBq Tc-99m. Albergaba un total 10 monodosis de fármacos tecneciados con una actividad total calibrada a hora de administración de 5,18 GBq (140 mCi).

- El material radiactivo no encapsulado suministrado en jornada de mañana estaba en diverso grado de utilización.
- Estaba previsto un segundo suministro para el turno de tarde que no se había recibido.
- El almacén de residuos dispone de siete fosos contruidos en hormigón y recubiertos de acero inoxidable que disponen de tapas deslizantes blindadas. Tres fosos se utilizan para residuos de TC-99. Tres fosos se destinan a residuos sólidos del grupo 2 (I-131, Tl-201, I-123, Ga-67, In-111, P-32, Y-90 y Re-186). Un foso se destina a residuos sólidos del grupo 3 (Cr-51, Fe-59, Co-57, Co-58 y Sr-89).
- La gestión de los residuos es controlada por el Servicio de Protección Radiológica. Sistemáticamente disponen de un foso en llenado y otro cerrado en decay para cada grupo de isótopos. Las bolsas están identificadas mediante etiquetas con un código alfanumérico y con la fecha de cierre y la fecha prevista de evacuación. Se lleva a cabo una desclasificación previa como residuos radiactivos antes de su



evacuación. Se lleva un control de la gestión de los residuos radiactivos mediante fichas por cada bolsa que se archivan, referencias en el diario de residuos.-----

- Dos fosos del grupo 1 estaban cerrados en decay y uno abierto. Dos fosos del grupo 2 estaban cerrados en decay y otro abierto. El foso del grupo 3 estaba vacío.-----

### 2.3.2. - Diarios de operación.-

- Estaba disponible y al día el Diario de la Instalación diligenciado por el CSN en fecha de 4 de septiembre de 2015. El Diario es cumplimentado por los Supervisores de cada turno. Las anotaciones están diferenciadas por turno. Su cumplimentación refleja la actividad administrativa de la instalación, la vigilancia radiológica de área, la dosimetría personal, la entrada y consumo de material radiactivo y la gestión de los residuos radiactivos.-----
- Se lleva a cabo en coordinación con el servicio de farmacia del hospital un registro detallado de entradas y administración de dosis a los pacientes. La recepción y utilización del material radiactivo es trazable y detallada en los listados diarios de petición, recepción, los de confirmación de administración de dosis y gestión de los residuos. El servicio de Protección Radiológica dispone de un archivo del material radiactivo recepcionado y utilizado.-----

### 2.3.3. - Fuentes encapsuladas para control de calidad.-

- Se dispone de las siguientes fuentes encapsuladas para control de instrumentación:-----

Una fuente plana de Co-57 de la firma [REDACTED] er, tipo de cápsula [REDACTED] clasificación ISO ANSI 97C22312, con el nº de serie 1790/165, de 555 MBq (15 mCi) de actividad a fecha de 1 de mayo de 2015. Se utiliza para la verificación de la homogeneidad de campo de las gammacámaras. Estaba almacenada dentro de su contenedor blindado en el almacén de residuos.-----

Dos fuentes de Cs-137: Una de la firma [REDACTED] con el nº de serie 50516, con una actividad de 370 KBq (10 µCi) a fecha de 17 de enero de 1994 y otra de la firma [REDACTED] con el nº de serie S139SO38, con una actividad de 3,95 KBq (0,107 µCi) a fecha de a fecha de 9 de marzo de 2000. Se utilizan para el chequeo del equipo de captación tiroidea y han sido suministradas por la firma [REDACTED] -----

Un Kit de tres fuentes que se utilizan para el control de activímetros de la instalación:-----



Una fuente de Co-57 de la firma [REDACTED] con el nº de serie LEA1230, de 185,8 MBq (5 mCi) de actividad a fecha de 25 de mayo de 2012, suministrada por la firma [REDACTED].-----

Una de Cs-137 de la firma [REDACTED] con el nº de serie 805/6060, de 10,1 MBq (272 µCi) de actividad a fecha de 23 de febrero de 2000, suministrada por la firma [REDACTED].-----

Una de Ba-133 de la firma [REDACTED], con el nº de serie 26114, de 9,209 MBq (248 µCi) de actividad a fecha de 1 de agosto de 2002, suministrada por la firma [REDACTED].-----

Una nueva fuente tipo lápiz de Co-57, de la firma [REDACTED] con el nº de serie M8-753, de 3,7 MBq (0,1 mCi) de actividad a fecha de 1 de de noviembre de 2015, que se utilizaba como marcador anatómico.-----

Una fuente radiactiva encapsulada de Sr-90, con el nº de serie AX-672, con una actividad nominal de 220 Bq en fecha de 23 de febrero de 1999, para chequeo de los equipos de detección y medida de la radiación.-----

Una fuente de Sr-90, con el nº de serie 282, de 4,8 KBq de actividad a fecha de 14 de mayo de 2013, suministrada por la firma [REDACTED] para chequeo de los equipos de detección y medida de la radiación.-----

Una fuente radiactiva encapsulada de Ge-68, de la firma [REDACTED] tipo [REDACTED], con el nº de serie L8-767, con 55 MBq (1,49 mCi) a fecha de 1 de noviembre de 2014, que se utiliza para calibración del actual equipo PET-CT.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes referenciadas.-----
- Permanecen almacenadas en el cofre de la gammateca y pendiente de su retirada por el suministrador:-----

Tres fuentes puntuales de Co-57 de la firma [REDACTED], con los nº de serie W10872-1-4, W10872-1-5, W10872-1-6, de 1,8 MBq (50 µCi) de actividad, cada una, a fecha de 3 de julio de 1999. Estas fuentes se utilizaron para verificación de las gammacámaras y habían sido suministradas por la firma [REDACTED].-----

Una fuente de Co-57 de la firma [REDACTED] con el nº de serie LEA0645/1075, de 196,8 MBq (5,3 mCi) de actividad a fecha de 15 de noviembre de 2006, suministrada por la firma [REDACTED] utilizada para el control de activímetros. Está en deca y almacenada.-----



Una fuente de Sr-90 con una actividad nominal de 220 Bq suministrada para chequeo de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED]-----

Una fuente tipo lápiz de Co-57, con el nº de serie 6121, de 4,38 MBq (0,1 mCi) de actividad a fecha de 20 de marzo de 2013, que se utilizaba como marcador anatómico.-----

- Todas las referidas fuentes encapsuladas destinadas para control de instrumentación, excepto la fuente plana, están almacenadas [REDACTED] en la gammateca de Medicina Nuclear. Disponen de copia de las llaves el Jefe de Protección Radiológica y los dos Supervisores de Medicina Nuclear.-----

Estaban disponibles los certificados de las pruebas de hermeticidad realizadas por la firma [REDACTED] sobre las tres fuentes de control de activímetros y las fuentes planas de Co-57, en fechas de 10 de diciembre de 2012, 13 de diciembre de 2013 y 9 de febrero de 2015.-----

- Consta que la firma [REDACTED] había llevado a cabo las siguientes operaciones de retirada de fuentes decaídas:-----

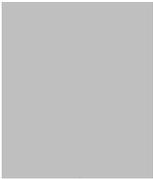
Retiró, en fecha de 10 de octubre de 2014, la fuente radiactiva encapsulada de Ge-68, de la firma [REDACTED], tipo [REDACTED], con el nº de serie H5-186, con 55 MBq (1,4 mCi) a fecha de 1 de noviembre de 2010, que se utilizaba para calibración del actual equipo PET-CT.-----

Retiró, en fecha de 27 de noviembre de 2014, la fuente radiactiva encapsulada de Ge-68, de la firma [REDACTED], tipo [REDACTED] con el nº de serie J7-863, con 55 MBq (1,49 mCi) a fecha de 1 de diciembre de 2012, que se utilizaba para calibración del actual equipo PET-CT.-----

Retiró, en fecha de 23 de abril de 2015, la fuente plana de Co-57 de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] tipo de cápsula [REDACTED], con el nº de serie 1698/039, de 555 MBq (15 mCi) de actividad a fecha de 1 de diciembre de 2013, utilizada para la verificación de la homogeneidad de campo de las gammacámaras.-----

#### 2.4. Dependencias y equipamiento en diagnóstico mediante Tomografía por Emisión de Positrones.-

- Las dependencias de la unidad PET ocupan unos locales en la misma planta -1 del hospital, donde están ubicadas las dependencias destinadas a diagnóstico de la instalación de Medicina Nuclear de las cuales quedan separados por un pasillo del hospital.-----



- Las dependencias de que consta son:-----
  - Área de gammateca: Almacén de radioisótopos. Sala de preparación de dosis. Almacén de residuos radiactivos en contenedores plomados.-----
  - Área de pacientes: Seis boxes consecutivos, dos para ambulatorios y cuatro para hospitalizados, destinados a preparación de pacientes para las exploraciones: Administración de dosis y espera de estos pacientes inyectados con el radiofármaco marcado con F-18. Aseo de pacientes inyectados con ducha de descontaminación.-----
  - Área de exploración: Una sala de exploración en la que estaba instalado un equipo PET/ CT de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] Puesto de control. Sala técnica.-----
  - Área de personal Vestíbulo. Puesto de enfermería. Sala de informes. Aseo del personal.-----
  
- Instalaciones de saneamiento.-----
  - El aseo de pacientes inyectados y la ducha de descontaminación disponen de canalizaciones específicas con los depósitos de residuos líquidos.-----
  - El sistema de los depósitos consta de 4 depósitos (decantación, acumulación de sólidos y dos depósitos en paralelo para llenado alternativo de líquidos) está construido en un recinto blindado en la planta inferior (planta -2).-----
  - El sistema dispone de control de niveles en los depósitos y de medida de la actividad en el desagüe, y está telemandado para realizar las operaciones de vertido.-----
  
- Acceso, circulación ventilación.-----
  - El acceso es único desde el citado pasillo a través de una puerta deslizante de cristal que da entrada a un vestíbulo desde el que se realiza la recepción de pacientes y en el cual hay un puesto de enfermería Desde el vestíbulo se accede por una parte al aseo del personal, a la sala de informes y desde ésta a la sala del puesto de control del PET, y por otra parte al distribuidor de la zona de pacientes.-----
  - El distribuidor comunica estos 6 boxes, el aseo, la gammateca y la entrada de pacientes a la sala PET. Todas las puertas están blindadas con planchas de plomo de 7 mm y disponen de solapamiento de acero en la juntas.-----
  - La ventilación dispone de tres circuitos: Un sistema de climatización, ventilación y tratamiento de aire para la sala de exploración, distribuidor y cabinas, sala de control, sala de informes, vestíbulo y puesto de enfermería. Un sistema de climatización exclusivo para la sala técnica. La



sala de exploración está en sobrepresión respecto al resto de las dependencias.-----

- Los suelos, paredes y superficies de trabajo se encontraban debidamente acondicionados para garantizar unas condiciones adecuadas de limpieza y descontaminación en las zonas donde se manipula el material radiactivo no encapsulado autorizado o transitan los pacientes a los que se les ha administrado dosis de FDG.-----

- La clasificación, señalización de zonas y control de accesos:-----

En Zona Controlada están incluidas la sala de exploración, sala anexa, la gammateca, el aseo de pacientes, los seis boxes de pacientes inyectados y el pasillo distribuidor. La dependencia donde están instalados los depósitos de residuos líquidos situada en la planta -2.-----

La Zona Vigilada es el puesto de control del PET.-----

El resto de las dependencias es zona de libre acceso: vestíbulo de acceso, puesto de enfermería, aseo del personal y despacho médico.-----

La instalación estaba señalizada de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponía de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

Había instalada señalización de evacuación en caso de emergencia.-----

La puerta que comunica el vestíbulo con el distribuidor está blindada, abre para acceso al distribuidor mediante código que se desactiva en el caso de un corte de electricidad.-----

Desde el puesto de enfermería se dispone de control mediante circuito cerrado de tv del pasillo y boxes que además disponen de interfonía.-----

El baño dispone de un tirador de aviso al puesto de enfermería para el caso de necesidad de asistencia.-----

Desde el puesto de enfermería se dispone de control del estado de los citados depósitos ubicados en la planta -2.-----

- Equipamiento instalado:-----

En la sala de exploración estaba instalado un equipo de tomografía PET/CT de la Firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con un gantry [REDACTED], modelo [REDACTED], con el número de serie 9865PT7, equipado con un [REDACTED], de 16 cortes, con unas características de emisión de [REDACTED] de 140 KV tensión máxima y 440 mA intensidad de corriente. La identificación del sistema por [REDACTED] es [REDACTED].-----



Una fuente radiactiva encapsulada de Ge-68, de la firma [REDACTED] tipo [REDACTED], con el nº de serie L8-767, con 55 MBq (1,49 mCi) a fecha de 1 de noviembre de 2014, que se utiliza para calibración del actual equipo PET-CT.-----

La sala de exploración dispone de acceso desde el módulo de pacientes por una puerta de doble hoja y desde el puesto de control que dispone de visión directa por un cristal blindado. Ambas puertas están blindadas con planchas de plomo de 7 mm y disponen de solapamiento de acero en la juntas.-----

La gammateca estaba instalada en una dependencia ubicada al lado de los boxes de pacientes. La gammateca estaba construida en acero inox con blindaje plomado de 6 cm, disponía de visión directa a través de un cristal blindado equivalente a 3 cm y mediante cámara de tv interna y monitor [REDACTED]. Dispone de iluminación y extracción forzada mediante filtro [REDACTED] de carbono activo. Había instalado un activímetro [REDACTED], modelo [REDACTED], cuyo software permite precalibrar dosis a tiempos de inyección. El contador del activímetro estaba introducido en un foso blindado con 3 cm de plomo. Estaba disponible un balancín plomado para extracción de alícuotas y cuatro protectores de jeringas.-----

Había dos papeleras blindadas para la recogida y clasificación de residuos.--

Había disponibles dos monitores [REDACTED], modelo [REDACTED] Uno de ellos instalado en la gammateca.-----

Estaba disponible un portadosis blindado con ruedas.-----

Estaban disponibles dos mandiles plomados y unas gafas plomadas todo ello equivalente a 0,5 mm.-----

Había instalado a la salida del pasillo de pacientes un detector de contaminación superficial de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con el nº de serie 21025, que dispone de certificado de calibración por el fabricante.-----

Estaban disponibles dos conjuntos de extintores de incendios, cada uno compuesto por un extintor de polvo ABC y otro de CO2: Uno instalado en el pasillo del distribuidor y otro en la gammateca.-----

El baño es de grandes dimensiones del tipo minusválidos y dispone de una ducha y lavajos con accionamiento de urgencia para descontaminación personal.-----

El sistema de los depósitos está construido en un recinto blindado en hormigón en la planta -2. La bajante es por gravedad desde la planta superior. Los depósitos son de materiales sintéticos con tapas herméticas y están introducidos en alvéolos de hormigón con tapas plomadas.-----



El sistema consta de 4 depósitos (decantación, acumulación de sólidos y dos depósitos en paralelo para llenado alternativo de líquidos). Había instalado un Monitor de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con el número de serie 303 con sonda instalada en el desagüe. Las sondas de nivel están conectadas a los indicadores instalados en el puesto de enfermería. El control para las operaciones de vertido se realiza desde el cuadro instalado en la dependencia de los depósitos.-----

- El personal que realiza funciones en gammateca y administración de dosis porta dosímetros de anillo en ambas manos.-----
- Estaba disponible y al día el Diario de Operación específico para el módulo PET, diligenciado por el CSN en fecha del 8 de enero de 2014.-----

#### 2.4.1. - Radionucleidos no encapsulados para PET.-

- La Instalación Radiactiva receptiona y utiliza el material radiactivo suministrado por la Unidad de Radiofármacos [REDACTED] de la empresa [REDACTED] ubicada en la parcela del Complejo Hospitalario Universitario de [REDACTED] en la calle [REDACTED] en Santiago de Compostela (A Coruña). El transporte lo realiza la empresa [REDACTED].-----
- Se recibe habitualmente un suministro diario a primera hora de la jornada mañana. La actividad total suministrada suele suministrarse distribuida en tres bultos. El fraccionamiento en dosis para administración a pacientes se realiza en la gammateca de la instalación.-----
- El día de la visita de la Inspección se habían recepcionado a la 8 h tres bultos de transporte de material radiactivo, procedentes de la citada Unidad de Radiofármacos PET. Esta expedición para el Hospital del Meixoeiro constaba de tres viales del lote 160216FDG01 con una actividad precalibrada a las 8:00 h unitaria por de: el vial con la ref. 2617 contenía 4906 MBq (132 mCi); el vial con la ref. 4495 contenía 4047 MBq (109 mCi); el vial con la ref. 2994 contenía 4597 MBq (124 mCi).-----
- Los tres bultos de transporte de material radiactivo eran de Tipo A, nº ONU UN 2915, estaban etiquetados con categoría III Amarilla con las siguientes actividades e Índice de transporte en el momento de inicio del transporte: B4 ref. 2617 con 7,1 GBq de F-18 y un IT 1,12; B5 ref. 4495 con 6,2 GBq de F-18 y un IT 1,05; B6 ref. 2994 con 7,4 GBq de F-18 y un IT 1,24.-----
- Estaba disponible el certificado de control de calidad del lote 160216FDG01.-----



### 2.5. Dependencias de la Unidad de Terapia Metabólica.-

- La Unidad de Terapia Metabólica consta de dos habitaciones para tratamiento de pacientes hospitalizados, un control enfermería, una gammateca, y un almacén para la gestión de residuos radiactivos.-----
- Las dos habitaciones están separadas por el almacén para la gestión de residuos radiactivos. Estas tres dependencias están situadas al fondo del pasillo de metabólicos en el extremo sur de la planta sótano de la citada edificación anexa al edificio principal del Hospital.-----

El sistema de climatización mantiene una diferencia de presión negativa en las habitaciones respecto al pasillo de acceso. El sistema monitoriza dicha presión en un display ubicado a la entrada a las habitaciones.-----

- Las dos habitaciones de tratamiento son gemelas y están separadas por la dependencia destinada a gestión de residuos radiactivos. Las tres dependencias están construidas con paredes y techos de hormigón con 25 cm de grosor y una densidad de 2300Kg/m<sup>3</sup>. Las puertas de acceso a las tres dependencias disponen de un blindaje de 2 mm de plomo.-----
- Las habitaciones están equipadas con mobiliario de superficies lisas y una mampara plomada con ruedas cerca de la cama, disponen de ventana abierta a un patio tragaluz exclusivo de cada una. Había instalados un circuito de Tv y otro de interfonía que permiten el control del interior desde: el puesto de control de enfermería, la recepción del servicio de radioterapia y desde el servicio de Medicina Nuclear. Los baños disponen de bidés de acero inox para la recogida de las orinas. Hay expuestas instrucciones para la utilización de los mismos por el paciente.-----
- Estaban expuestas a la entrada de cada habitación las normas para el personal de la instalación y para el personal sanitario.-----
- El día de la visita de la Inspección las dos habitaciones estaban desocupadas.-----
- Las tres dependencias estaban debidamente señalizadas, y el acceso al pasillo dispone de medidas de control.-----
- Los suelos y paredes de las tres dependencias y los dos baños estaban debidamente acondicionados.-----
- Estaban disponibles, colgados a la entrada a las habitaciones, cuatro delantales plomados nuevos, con una equivalencia a 0,50 mm de plomo, y dos protectores



tiroideos. Estaban disponibles unos recipientes para la recogida de calzas y material desechable del personal que accede a las habitaciones.-----

- Consta que tras el alta de cada paciente se lleva a cabo un chequeo de contaminación por el servicio de protección radiológica.-----

### 2.5.1. Dependencia destinada a gestión de residuos radiactivos de terapia metabólica.

Gestión de la contaminación transitoria en ropa de cama.- En la dependencia destinada a gestión de residuos radiactivos se disponía de un conjunto de seis fosos acabados en acero inox con tapa plomada construidos en una bancada blindada con plomo equivalente a 15 cm de hormigón. Cuatro fosos están destinados a ropa de cama y dos a otro tipo. Se lleva un registro de entradas de ropa de cama en un cuaderno específico.-----

- Gestión de residuos radiactivos líquidos. El [REDACTED] manifestó a la Inspección en su visita del año anterior que el incremento registrado de tratamientos metabólicos con I-131 había dado lugar a que el sistema de gestión de los residuos líquidos ocasionaba algún retraso en el tratamiento de algunos pacientes. Que estaba en estudio ampliar la capacidad del sistema que permitiría una mayor holgura en los tiempos de decay. Ello conllevaría una redistribución del espacio disponible en la zona de los fosos.-----

El sistema de canalización, almacenamiento y evacuación para los residuos radiactivos líquidos había aumentado su capacidad desde 8000 l. a 12000 l. y sobre todo la operatividad al disponer de combinación con dos nuevos tanques. El sistema es más hermético y por tanto la olor se ha reducido significativamente.-----

El sistema está compuesto por dos tanques de 4000 l. de capacidad, cada uno, y dos nuevos tanques de 2000 l. cada uno. El conjunto de depósitos y canalizaciones permite: El control de la bomba de llenado alternativo de depósitos, el control del decay, el control de la dilución previa y la toma de muestra a la salida.-----

- Se dispone de un sistema de seguridad redundante mediante una sonda a la salida que corta la evacuación en caso de superar una actividad umbral prefijada. Se dispone de una aplicación complementaria para el seguimiento del nivel de llenado de los depósitos que permite optimizar la planificación de la citación de los pacientes en función del ritmo de llenado.-----
- El [REDACTED] manifiesta a la Inspección que se había integrado el sistema de canalizaciones y de gestión de las válvulas y las bombas. Que el sistema estaba



operativo pero que la obra no estaba entregada. Se mostró a la Inspección la memoria de construcción con características de los nuevos tanques el blindaje y sistemas de canalizaciones. Además se estaba valorando cambiar los fosos destinados a ropa de cama a otra dependencia específica que todavía no se ha precisado.-----

- En el momento de la inspección los tanques nº 1 y 2 estaban llenos y cerrados para decay con fecha prevista de vertido de 6 de febrero de 2016, aunque dada la disponibilidad de capacidad actual se puede diferir. El nº 2 estaba en llenado y el nº 4 estaba lleno de agua en lavado.-----

Las operaciones de vertido están protocolarizadas en su gestión y autorización por el Servicio de Protección Radiológica. Cada operación queda documentada en una ficha en la que se refleja: El isótopo y su T1/2; El nº de depósito y su capacidad; Las fechas de apertura para llenado, de cierre y de evacuación; Listado de la identificación de los pacientes con la actividad administrada, fecha de tratamiento, días transcurridos hasta el vertido, actividad individualizada a fecha de cierre y a fecha de vertido; El cálculos de la actividad total tras decay y su concentración a fecha de evacuación, la dilución aplicada, caudal de mezcla de vertido, y las concentraciones finales antes y después de la dilución final por volumen de vertido del hospital.-----

- Durante el año 2015 se han realizado tres operaciones de vertido.-----

**2.5.2. Gammateca.**

- La gammateca está ubicada en el mismo pasillo de las habitaciones y se accede por una dependencia intermedia del anteradioquirófano de braquiterapia. El control de enfermería está ubicado a la entrada al pasillo.-----
- Es una dependencia construida con paredes y techos de hormigón con 25 cm de grosor y una densidad de 2300Kg/m3. La puerta de acceso dispone de un blindaje de 2 mm de plomo. Había instalada una bancada de trabajo, construida en acero inoxidable, sobre la que hay un recinto blindado que dispone de visor plomado, entradas para guantes, portezuela lateral, iluminación interior y extracción forzada de aire con filtro, destinado a almacenamiento, manipulación y preparación de dosis. Sobre la bancada había instalada una mampara deslizante provista de visor plomado.-----
- Estaba disponible un milicurímetro de la firma  modelo  nº de serie 153571. Estaba disponible un contenedor blindado para transporte de la dosis hasta las habitaciones de tratamiento.-----



- Las superficies de trabajo, el suelo y las paredes estaban debidamente acondicionados.-----
- El acceso a la gammateca está controlado y debidamente señalizado.-----
- Estaba disponible y al día un diario de Operación de la gammateca, diligenciado por el CSN en fecha de 22 de enero de 2010, que presentaba anotaciones sobre la recepción y administración del material radiactivo, sobre la gestión de los residuos y sobre la vigilancia y monitorización de las superficies.-----

### 3.- Monitorización radiológica.

#### 3.1. Equipos para la detección y medida de radiación.-

- Estaban instalados y en funcionamiento once equipos para la detección y medida de radiación, distribuidos como se describe a continuación:-----

Salida del pasillo de pacientes PET, un detector de contaminación superficial de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con el nº de serie 21025, que dispone de certificado de calibración por el fabricante.-----

Depósitos de recogida de orinas [REDACTED] con el número de serie 304.-----

Gammateca PET y pasillo.- Dos monitores [REDACTED], modelo [REDACTED] Uno con el nº de serie 255294 con sonda nº 270272 que dispone de certificado de calibración del fabricante en fecha de 3 de octubre de 2008, y otro con el nº de serie 255663 con sonda nº 270383 que dispone de certificado de calibración del fabricante en fecha de 11 de septiembre de 2008. Revisar certificado de calibración-----

Cámara Caliente.- Monitor de [REDACTED], modelo [REDACTED], con el número de serie 301.-----

Cámara Caliente.- [REDACTED], modelo [REDACTED], número de serie 2245, provisto de sonda tipo [REDACTED] nº 1811.-----

Pasillo de acceso a las salas de exploración gammagráfica y cámara caliente.- Monitorización de contaminación personal y superficies. [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 290904-1024, provisto de sonda tipo [REDACTED] nº 3901, que dispone de certificado de calibración expedido por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes [REDACTED] en fecha de 2 de febrero de 2011.-----

Puerta de la habitación nº 1.- Monitor de área. [REDACTED], modelo [REDACTED] con el nº de serie 303.-----



Puerta de la habitación nº 2.- Monitor de área [REDACTED], modelo [REDACTED] con el nº de serie 269.-----

Pasillo de acceso a las habitaciones de terapia metabólica.- Equipo portátil [REDACTED] modelo [REDACTED], número de serie 20-7005, que dispone de certificado de verificación por el fabricante y de calibración por la firma Lamse en fecha de 27 de noviembre de 2012.-----

Gammateca terapia metabólica.- Monitor de [REDACTED], modelo [REDACTED] con el número de serie 295.-----

- El Servicio de Protección Radiológica dispone además de dos equipos para la detección y medida de la radiación de propósito general: Un equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] con el nº de serie 1314, que dispone de certificado de calibración expedido por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes del [REDACTED] en fecha de 22 de noviembre de 2012, y un equipo [REDACTED], con el nº de serie 2095-223 que dispone de certificado de calibración expedido por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes de [REDACTED] en fecha de 31 de diciembre de 2012. Se dispone además de un equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] con el nº de serie 411 como repuesto de los monitores de área.-----
- Consta que el Servicio de Protección Radiológica ha llevado a cabo la verificación de todos los equipos durante el mes de diciembre del año 2015.-----
- Había disponibles dos Kits para descontaminación personal: Uno en la unidad de diagnóstico "in vivo e in vitro" y otro en la unidad de Terapia Metabólica. Cada Kit estaba acompañado del procedimiento de descontaminación en hojas plastificas. Consta que al personal de operación se le ha facilitado copia de dicho procedimiento.-----

### 3.2. - Vigilancia radiológica ambiental.-

- El Servicio de Protección Radiológica lleva a cabo un muestreo diario de tasa de dosis de radiación y contaminación en la cámara caliente, la sala de administración, las salas de exploración gammagráfica, el pasillo de acceso a las habitaciones de Terapia Metabólica y las habitaciones de terapia metabólica cuando se prepara el ingreso de pacientes.-----
- Se lleva a cabo control redundante de área mediante dosímetros de termoluminiscencia instalados como dosímetros de área en: la cámara caliente, la sala de administración, las salas de exploración gammagráfica y el pasillo de acceso a las habitaciones de Terapia Metabólica entre las dos puertas de las habitaciones, en el pasillo de acceso al módulo PET, sala de informes del PET y visor de la sala de operador PET. Se había instalado otro nuevo dosímetro de área en la sala de



espera a la entrada del servicio de medicina nuclear. No se evidencian incidencias en los resultados dosimétricos de estas áreas.-----

- La dosimetría de área la gestiona el servicio de protección radiológica para todo el hospital. Hay otros dosímetros que figuran en los informes dosimétricos que están instalados en el interior de salas de hemodinámica y quirófanos.-----

**4.- Personal y Licencias.-**

- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por el [redacted], para el control dosimétrico de veintiséis personas profesionalmente expuestas que salvo personal de administración y algún auxiliar están clasificados en categoría A: Doce trabajadores disponen de dosímetro de muñeca. Seis trabajadores que operan en la gammateca PET y administran de dosis de F-18 FDG portan dosímetros de anillo en ambas manos que son procesados por el [redacted]. Se dispone de un par de dosímetros de anillo para suplencias. No se evidencia incidencia alguna en los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. Los recambios se realizan con regularidad. Dos supervisores aplican su licencia en otras instalaciones de Medicina Nuclear en las que también tienen sus registros dosimétricos.-----
- Las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto en categoría A se llevan a cabo por el Servicio Médico Autorizado del Hospital y por [redacted] para el personal perteneciente [redacted].-----
- Estaban disponibles y en vigor siete Licencias de Supervisor, a nombre de especialistas médicos, en vigor hasta la fecha de:-----

[redacted]	12-05-2016
[redacted]	01-12-2020
[redacted]	22-02-2016
[redacted]	14-06-2016
[redacted]	02-06-2019
[redacted]	01-12-2020
[redacted]	12-05-2016

- Estaban disponibles y en vigor siete Licencias de Supervisor, a nombre de especialistas radiofísicos, en vigor hasta la fecha de:-----

[redacted]	16-07-2019
[redacted]	16-07-2019



[Redacted]	16-07-2019
[Redacted]	31-01-2017

- Estaban disponibles y en vigor dieciocho Licencias de Operador, a nombre de personal técnico y de enfermería, en vigor hasta la fecha de:-----



[Redacted]	01-12-2020
[Redacted]	20-05-2018
[Redacted]	02-04-2020
[Redacted]	26-05-2020
[Redacted]	14-06-2016
[Redacted]	23-05-2018
[Redacted]	22-03-2016
[Redacted]	16-06-2016
[Redacted]	05-10-2016
[Redacted]	05-03-2019
[Redacted]	19-12-2016
[Redacted]	10-11-2016
[Redacted]	04-06-2017 para sustituciones.
[Redacted]	04-06-2017 ATS para sustituciones
[Redacted]	06-02-2017 ATS para sustituciones
[Redacted]	14-11-2019 TEC para sustituciones
[Redacted]	20-06-2019 TEC para sustituciones
[Redacted]	15-07-2019 TEC para sustituciones

- Estaban disponibles y en vigor tres Licencias de Operador, a nombre de personal técnico de radiofísica y protección radiológica. Estos técnicos están además acreditados como expertos en Protección Radiológica según lo previsto en la IS-03 del CSN de 6 de noviembre de 2002.-----

[Redacted]	23-10-2019
[Redacted]	23-10-2019

23-10-2019



- El Sr. [REDACTED] está acreditado por el CSN, en fecha de 17 de junio de 2003, como Jefe de Protección Radiológica.-----
- El [REDACTED] manifiesta a la inspección que se han llevado a cabo las acciones necesarias para que todo el personal técnico que realiza funciones y el personal que pueda realizar sustituciones en la instalación disponga de licencia en vigor.-----

#### 5.- Procedimientos.-

- Estaba disponible el Manual General de Protección Radiológica del Hospital Meixoeiro, actualizado y revisado durante el año 2002.-----
- Estaba revisado y actualizado del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación. Se había adaptado con el fin de adaptar la trazabilidad en la gestión del Fluor-18 desde la petición de suministro hasta la gestión residuos en el formato de presentación de la norma de calidad ISO 9000 en la que están acreditados. Estaba incluida la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia, junto con el formato de comunicación del Anexo II de la Guía de Seguridad 5.8 revisada. Así mismo, en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se había implementado un protocolo de comunicación en la instalación radiactiva que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los trabajadores relacionados con la instalación radiactiva. No se había registrado ninguna comunicación de deficiencia en seguridad.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación. El procedimiento se había modificado durante el año 2012 para su adaptación a la IS-28 y durante el año 2013 por cambiar la sistemática documental y la referencia de la fuente utilizada. El programa incluye un inventario de equipos, contempla y distingue: Los equipos para planificación de dosis, los de garantía de calidad, los monitores fijos y los equipos portátiles. Estaban disponibles el inventario actualizado de los equipos para la detección y medida de radiación y los procedimientos de verificación. Consta que todos los equipos para la detección y medida de la radiación portátiles y los instalados como monitores de área en la diversas dependencias han sido verificados por el Servicio de Protección Radiológica durante el año 2015.-----
- Programa de mantenimiento preventivo de los equipos mixtos provistos de TC.- Se disponía de dos contratos de mantenimiento integral con las firmas [REDACTED] para el mantenimiento de la tomogammacámara

3/8 y del equipo de tomografía



- Consta que se llevan a cabo por el Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica los controles de calidad semestrales de la tomogammacámara y del equipo de tomografía
- Se dispone de un programa de gestión documental y de procedimientos que está incluyendo todas las actividades del servicio de Protección Radiológica y va a permitir gestionar a tiempo real todas las actividades protocolarizadas del servicio.



Se tiene establecido un procedimiento específico como instalación receptora para cumplir con lo establecido en el artículo 4.2 de la Instrucción IS-34 de 18 de enero de 2012, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre criterios en relación con las medidas de protección radiológica, comunicación de no conformidades, disponibilidad de personas y medios en emergencias y vigilancia de la carga en el transporte de material radiactivo.

- Estaban disponibles los procedimientos específicos de terapia metabólica actualizados a los criterios establecidos por el foro sobre protección sanitaria en el medio hospitalario en octubre de 2011:
  - Las normas expuestas para el personal.
  - Las instrucciones para el paciente, tanto durante su ingreso como para después del alta.
  - La ficha del paciente a colocar en la puerta de la habitación.
  - Instrucciones para los familiares de visita.
  - Estimación de tasa de dosis del paciente para su alta, basada en una encuesta previa en la que se suponen tres escenarios por circunstancia familiares y laborales.
  - El informe de alta en el que se incluye la tasa de exposición al alta.
  - Hojas para el control de contaminación de superficies y para la gestión de los residuos radiactivos.

- Se dispone de acuse de recibo de los procedimientos específicos por todo el personal con licencia y una persona auxiliar.

**6.- Programa de formación.**

- Se tiene establecido un plan de formación de refresco de los trabajadores en relación con la instalación radiactiva. El Servicio de Protección Radiológica

participa en la formación general de la Protección Radiológica, en la PR específica en Medicina Nuclear.



Se ha desarrollado una jornada de formación en fecha de 27 de noviembre de 2012 específica para el personal de medicina nuclear con una carga lectiva de dos horas y control de asistencia en la que se han impartido contenidos de protección radiológica en el medio sanitario, instrucciones básicas, procedimientos y norma en protección radiológica y el plan de emergencia.-----

En fecha de 4 de junio de 2015, se ha desarrollado una sesión de formación sobre riesgo radiológico en el ámbito hospitalario dentro de una jornada de formación en prevención de riesgos laborales con asistencia de 56 trabajadores.-----

En fecha de 19 de junio de 2015 se ha impartido un curso taller sobre protección radiológica para todo el personal profesionalmente expuesto del hospital a la que habían asistido 84 trabajadores.-----

**7.-Informe anual.**

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil catorce, en fecha de 26 de marzo de 2015.-----

**OBSERVACIONES:** Previsión de solicitar autorización para la séptima modificación.-

**DESVIACIONES:** No se detectan.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Hospital Meixoeiro de la Xerencia de Xestión Integrada de Vigo (X.X.I. de Vigo) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Confirme.*

*Vigo 29 de*

*6*

